

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO PROVINCIAL

No. 010-CCEBCZCH-2022-D

Que, en sesión extraordinaria del Directorio Provincial, realizada el 22 de noviembre de 2022, se aprobó realizar la modificación al POA 2022 y al presupuesto Institucional, de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMERA:

Con respecto al análisis de la comunicación presentada por el Lic. Darwin Ochoa, de fecha 18 de noviembre de 2022, el director explica que el motivo por el que trae este tema es por diversas situaciones de denuncias en contra del señor Ochoa por que no se presenta pese a ser notificado y en especial por que la Cámara del Artesano solicitó el grupo y no se presentó por lo que se pidió una explicación del caso y por ello se solicitó la comunicación en la que el Lic. Ochoa indica que en vista de haber tenido varias presentaciones se ha olvidado y pide las disculpas del caso, por lo que sugiere que sean los interesados los que estén pendientes de las presentaciones y no los que tienen que presentarse, adicionalmente, hay una denuncia de Guadalupe que indicaron que iban hacerlo por escrito, ante ello los señores Vocales del Directorio piden que se considere las disculpas del caso y se converse sobre estas particularidades, tratando de dar la alternabilidad a los elencos para no saturar a un solo grupo. Y si llegara la denuncia formal se haga un llamado de atención por escrito para evidenciar este impase.

SEGUNDA:

Con respecto a la planificación de los cierres de los talleres del Proyecto "Semilleros de Arte", que se desarrolla en coordinación con el Consejo Provincial, el Director explica que dentro de la programación consta realizar 4 clausuras que se realizarán en: Chicaña (23/11/2022), Chinchipe (28/11/2022), Palanda (29/11/2022) y Zumbi (02/12/2022), programaciones en las que se mostrará lo que se ha venido realizando en estos talleres y que será parte de los productos que contiene el proyecto. Motivo por el que invita a los integrantes del Directorio para que acompañe en estas programaciones.

TERCERA:

Planificación para la llegada de la buseta.- Con respecto a este punto el Directorio aprueba que se realice primeramente la colocación de la publicidad de la CCE en el vehículo para luego en un evento cultural realizar la presentación de la buseta y de los demás equipos que se adquirieron.

Dado en la Sala de Sesiones del Núcleo Provincial, a los veintidós días del mes de noviembre de 2022.



Lic. Jhamilton Martínez Romero,
DIRECTOR DEL NÚCLEO PROVINCIAL